

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 10 de Marzo de 2023

Ref.:Expediente N°: 38/493-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CAMISA ADULTO TALLE 38	TIPO GRAFA	1
2	CAMISA ADULTO TALLE 40	TIPO GRAFA	1
3	CAMISA ADULTO TALLE 44	TIPO GRAFA	3
4	CAMISA ADULTO TALLE 46	TIPO GRAFA	3
5	PANTALON DE GRAFA	TALLE 44	1
6	PANTALON DE GRAFA	TALLE 46	4
7	PANTALON DE GRAFA	TALLE 48	2
8	PANTALON DE GRAFA	TALLE 56	1
9	BOTIN CON PUNTERA DE ACERO TIPO FIRESTON PU ACOLCHADO 3001 R - NORMAS IRAM 3610	TALLE 40	1
10	BOTIN CON PUNTERA DE ACERO TIPO FIRESTON PU ACOLCHADO 3001 R - NORMAS IRAM 3610	TALLE 41	1
11	BOTIN CON PUNTERA DE ACERO TIPO FIRESTON PU ACOLCHADO 3001 R - NORMAS IRAM 3610	TALLE 42	4
12	BOTIN CON PUNTERA DE ACERO TIPO FIRESTON PU ACOLCHADO 3001 R - NORMAS IRAM 3610	TALLE 43	1
13	BOTIN CON PUNTERA DE ACERO TIPO FIRESTON PU ACOLCHADO 3001 R - NORMAS IRAM 3610	TALLE 46	1

Dicha cotización será abierta el día **15/03/2023** a las **09:30 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

El C.R.C.M. "Julio A. Roca" cito en Av. Francisco de Aguirre 330, aloja a jóvenes en Conflicto con la Ley Penal, dicho pedido surge de la Necesidad y Urgencia de contar con dichos elementos para el personal que realiza tareas de mantenimiento que realiza tareas en las cuales la ropa se desgasta y se percude por lo que necesitamos equiparlos con ropa acorde a las tareas en sus funciones.

Sin otro particular lo saludo atte.-